

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/08890/1987, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 75.572.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 01/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12), con fecha 30 de noviembre de 1987, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el expediente abierto para mantenimiento en tercer escalón de los motores «Astazou XIV, Turmo IV B y Makila-1A» y los repuestos que no pueda suministrar el Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 99.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 01/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.948-E (84249).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Guipúzcoa por la que se anuncia segunda subasta de la finca que se cita.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se saca a segunda subasta pública, para el día 19 de febrero de 1988, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación, en cuya Sección de Patrimonio puede verse el pliego de condiciones, la siguiente finca:

Piso 1.º de la casa número 2 de la calle Gloria, de esta ciudad, de 72 metros cuadrados, al precio inicial de 8.568.000 pesetas.

Si por causa de fuerza mayor se suspendiese la subasta, se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, y en días sucesivos, si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

San Sebastián, 21 de diciembre de 1987.—30-A (1254).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar un servicio de grabación en cinta magnética de boletos de Lotería Primitiva.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar un servicio de grabación en cinta magnética de boletos de Lotería Primitiva.

Presupuesto máximo: 80.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de enero de 1988.—El Director general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Mániz Vindel.—489-A (2456).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-CU-2310-11.355/87, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-CU-2310-11.355/87, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—«Renovación superficial del pavimento. Reperfilado con mezcla bituminosa. CN-301, puntos kilométricos 133,400 al 150,300». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 53.913.788 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999744258.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.041-E (84614).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-SA-2120, 11.349/87, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-SA-2120, 11.349/1987, Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio

de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Salamanca.—«Regularización superficial. Mezcla asfáltica en frío. N-630, puntos kilométricos 44,000 al 46,728. Tramo: Guijuelo.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.150.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.947.879 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,807683891.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.035-E (84608).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-L-2160, 11.362/1987, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-L-2160, 11.362/1987, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Lérida.—«Reposición de pavimento con mezcla asfáltica en caliente. CN-II, de Madrid a Francia, por Barcelona, puntos kilométricos 486,500 al 503,000. Tramo: Sidamunt-Tàrraga.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 73.441.800 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 98.276.818 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,747295257.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.043-E (84616).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-TE-2190-11.313/87, Teruel.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-TE-2190-11.313/87, Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel.—«Tratamiento antideslizante con lechada bituminosa. CN-234 y N-420, puntos kilométricos: Varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Constructora Roldán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 55.880.000 pesetas que produce en el presupuesto

de contrata de 59.183.095 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,944188538.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.059-E (84632).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-LU-2320-11.343/87, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-LU-2320-11.343/87, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.-«Renovación superficial del pavimento. CN-540, puntos kilométricos 20,000 al 73,100. Tramo: Guntín, límite provincia de Orense». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 63.236.032 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 80.248.772 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,787999995.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.056-E (84629).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 33-VA-2350-11.340/87, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 7 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-VA-2350-11.340/87, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.-«Renovación superficial del pavimento. CN-601 y CN-122, puntos kilométricos: Varios. Tramos: Villanubla-M. de Rioseco y variante de Tudela». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 87.966.000 pesetas que produce, en el presupuesto de contrata de 94.598.824 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,929884709.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.057-E (84630).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-0-2500-11.316/87, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-0-2500-11.316/87, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.-«Tratamiento superficial con lechada bituminosa. CN-632, puntos kilométricos varios. Tramo: Ribadesella-Gijón». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Alvargonzález Contratas, Sociedad Anónima», «Ceyd, Sociedad Anónima», y «Tratamientos Asfálticos, Sociedad Anónima», conjuntamente en la cantidad de 63.988.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 75.934.706 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,8426713339.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.054-E (84627).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-0-2480-11.347/87, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-0-2480-11.347/87, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.-«Aplicación de mezclas bituminosas. CN-634, puntos kilométricos 299,000 al 309,200. Tramo: Canero-Luarca». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ceyd, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.529.088 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 67.464.432 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,897199994.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.040-E (84613).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-0-2520-11.311/87, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-0-2520-11.311/87, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.-«Tratamiento superficial con lechada bituminosa. CN-630, CN-632 y CN-634, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Alvargonzález Contratas, Sociedad Anónima», «Ceyd, Sociedad Anónima» y «Tratamientos Asfálticos, Sociedad Anónima», conjuntamente en la cantidad de 74.690.000 pesetas, que produce un presupuesto de contrata de 88.635.905 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,842660770.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.047-E (84620).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-L-2230-11.364/87, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-L-2230-11.364/87, Lérida, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la

Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto adjudicar definitivamente, las obras de «Reposición del pavimento con mezcla asfáltica en caliente. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 465,500 al 480,000. Tramo: Lérida-Sidamunt». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Constructora Roldán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.744.600 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 98.019.010 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,762552080.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.058-E (84631).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-BA-2220/33-BA-2230-11.350/87, Badajoz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-BA-2220/33-BA-2230-11.350/87, Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.-«Seguridad vial. Tratamiento antideslizante con lechada bituminosa. CN-V, puntos kilométricos 309,650 al 402,350. Tramos: Varios» y «Corrección de pavimentos deslizantes con lechada bituminosa. CN-630, puntos kilométricos 311,000 al 399,000. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Materiales y Obras del Centro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 81.550.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 92.878.763 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,878026336.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.055-E (84628).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-PO-2380, 33-PO-2390, 11.3337/87, Pontevedra.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-PO-2380, 33-PO-2390, 11.3337/1987, provincia de Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Pontevedra.-«Tratamiento con lechada bituminosa. CN-550, puntos kilométricos 86,000 al 100,000 y 137,000 al 150,400. CN-525, puntos kilométricos 571,700 al 591,400.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 64.391.480 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 86.664.172 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,743000002.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-18.044-E (84617).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-Z-396-11.105/87, Zaragoza.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-396-11.105/87, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—«Variante de acceso a Calatayud. CN-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 255,300 al 256,000. Tramo: Calatayud». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 97.703.178 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 115.392.911 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,846700002.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.049-E (84622).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 33-CR-2340/33-CR-2350-11.329/87, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 7 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CR-2340/33-CR-2350-11.329/87, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Renovación superficial del pavimento. N-IV, puntos kilométricos 223,000 al 242,500. Tramo: Santa Cruz de Mudela-Venta de Cárdenas y CR-401, puntos kilométricos 182,000 al 185,000. Tramo: Acceso norte a Ciudad Real». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.970.035 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,948911521.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.045-E (84618).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 33-CU-2350/33-CU-2360/33-CU-2230-11.317/87, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 10 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CU-2350/33-CU-2360/33-CU-2230-11.317/87, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—«Renovación superficial del pavimento. Tratamiento antideslizante. CN-III, puntos kilométricos 85,600 al 225,900. Tramo: Tarancon-Contreras. CN-400, puntos kilométricos 59,700 al 62,300. Tramo: Villar del Horno a

Cabrejas. Tratamiento antideslizante. Señalización y balizamiento N-III, puntos kilométricos: Varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.654.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.264.043 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,958994467.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.050-E (84623).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 2-SG-322.D-11.28/87, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 1 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-SG-322.D-11.28/87, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.—«Variantes de Matabuena y Matamala. CN-110, de Soria a Plasencia». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Conalber, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 61.300.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,795350583.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.060-E (84633).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-OR-2230-11.339/87, Orense.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de diciembre de 1987, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-OR-2230-11.339/87, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—«Renovación superficial del pavimento. CN-120, puntos kilométricos: Varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Hermanos Díaz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 90.147.174 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,769852197.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.061-E (84634).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras «Proyecto 06/1987 de rehabilitación de las casetas de la presa del embalse del Generalísimo, Benageber (Valencia)».

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 11 de diciembre de 1987, acordó adjudicar definitivamente por contratación directa las obras del «Proyecto 06/1987 de rehabilitación de las casetas de la presa del embalse del Generalísimo, Benageber (Valencia)», a la

Empresa «Romymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.825.060 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 15 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—17.905-E (83731).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, relativo a la adquisición de diverso material de laboratorio con destino al Centro Nacional de Farmacología de Majadahonda (Madrid), convocado durante el año 1987.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública, para general convocimiento, la siguiente adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, que a continuación se relacionan:

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Koxka Ibérica del Frío», por un importe de 464.200 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Suministros Riob», por un importe de 1.766.520 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Perkin Elmer Hispania», por un importe de 10.576.160 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Cultel», por un importe de 257.000 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Técnicas Médicas Mab», por un importe de 617.844 pesetas.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «Cultel», por un importe de 738.275 pesetas.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 1.601.124 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 1.150.128 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «Pamlab, Sociedad Anónima», por un importe de 5.030.144 pesetas.

Partida número 10. Adjudicada a la firma «Perkin Elmer Hispania», por un importe de 2.740.640 pesetas.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Lab. Grifols», por un importe de 600.000 pesetas.

Partida número 12. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 369.000 pesetas.

Partida número 13. Adjudicada a la firma «Krape», por un importe de 30.200 pesetas.

Partida número 14. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 30.227 pesetas.

Partida número 15. Adjudicada a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 83.000 pesetas.

Partida número 16. Adjudicada a la firma «Krape», por un importe de 77.000 pesetas.

Partida número 17. Adjudicada a la firma «Germán Weber», por un importe de 599.200 pesetas.

Partida número 18. Adjudicada a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 3.535.280 pesetas.

Partida número 19. Adjudicada a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 1.990.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Subsecretario, Carlos Hernández Gil.—82-E (380).

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, relativo a la adquisición de diverso material, con destino al complejo de Chamartín y Majadahonda, de Madrid.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública, para general conocimiento, la siguiente adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Partida número 1. Se adjudica a la firma «Siemens», por un importe de 23.000.000 de pesetas.

Partida número 2. Se adjudica a la firma «Toshiba», por un importe de 70.000.000 de pesetas.

Partida número 3. Se adjudica a la firma «Philips Ibérica», por un importe de 75.000.000 de pesetas.

Partida número 4. Se adjudica a la firma «Siemens», por un importe de 33.599.500 pesetas.

Partida número 5. Se adjudica a la firma «Agfa Gevaert», por un importe de 3.796.000 pesetas.

Partida número 6. Se adjudica a la firma «Siemens», por un importe de 6.184.800 pesetas.

Partida número 7. Se declara desierta.

Partida número 8. Se adjudica a la firma «Sonotrón», por un importe de 18.000.000 de pesetas.

Partida número 9. Se adjudica a la firma «Sonotrón», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Partida número 10. Se adjudica a la firma «Fridesa», por un importe de 7.438.000 pesetas.

Partida número 11. Se adjudica a la firma «Elmedín», por un importe de 2.000.000 de pesetas.

Partida número 12. Se adjudica a la firma «Kontrón», por un importe de 1.870.000 pesetas.

Partida número 13. Se adjudica a la firma «Carlos Schatzmann», por un importe de 11.980.000 pesetas.

Partida número 14. Se adjudica a la firma «Carlos Schatzmann», por un importe de 2.085.000 pesetas.

Partida número 15. Se adjudica a la firma «Sanrosán», por un importe de 2.300.000 pesetas.

Partida número 16. Se adjudica a la firma «Meditel», por un importe de 2.845.000 pesetas.

Partida número 17. Se adjudica a la firma «Draeger Hispania», por un importe de 11.200.000 pesetas.

Partida número 18. Se adjudica a la firma «Consultores y Distribuciones Comerciales», por un importe de 415.000 pesetas.

Partida número 19. Se adjudica a la firma «Draeger Hispania», por un importe de 850.000 pesetas.

Partida número 20. Se adjudica a la firma «Kontrón» por un importe de 9.985.000 pesetas.

Partida número 21. Se adjudica a la firma «Kontrón», por un importe de 950.000 pesetas.

Partida número 22. Se adjudica a la firma «Kontrón», por un importe de 1.440.000 pesetas.

Partida número 23. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 11.900.000 pesetas.

Partida número 24. Se adjudica a la firma «Instituto Behring», por un importe de 1.150.000 pesetas.

Partida número 25. Se adjudica a la firma «Beckman Instruments», por un importe de 1.400.000 pesetas.

Partida número 26. Se adjudica a la firma «Atom», por un importe de 975.000 pesetas.

Partida número 27. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 2.211.054 pesetas.

Partida número 28. Se declara desierta.

Partida número 29. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofríu», por un importe de 860.000 pesetas.

Partida número 30. Se declara desierta.

Partida número 31. Se adjudica a la firma «Francisco Ortega Rodríguez», por un importe de 906.000 pesetas.

Partida número 32. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofríu», por un importe de 538.000 pesetas.

Partida número 33. Se adjudica a la firma «Giralb», por un importe de 359.499 pesetas.

Partida número 34. Se adjudica a la firma «Francisco Ortega Rodríguez», por un importe de 299.000 pesetas.

Partida número 35. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 1.350.000 pesetas.

Partida número 36. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 10.950.000 pesetas.

Partida número 37. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofríu», por un importe de 5.300.000 pesetas.

Partida número 38. Se adjudica a la firma «Instituto Behring», por un importe de 1.500.000 pesetas.

Partida número 39. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 12.975.000 pesetas.

Partida número 40. Se adjudica a la firma «Heraeus», por un importe de 750.000 pesetas.

Partida número 41. Se declara desierta.

Partida número 42. Se adjudica a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 900.000 pesetas.

Partida número 43. Se adjudica a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 180.000 pesetas.

Partida número 44. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 761.500 pesetas.

Partida número 45. Se adjudica a la firma «Micron España», por un importe de 775.000 pesetas.

Partida número 46. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 2.950.000 pesetas.

Partida número 47. Se adjudica a la firma «Miles Martín», por un importe de 1.700.000 pesetas.

Partida número 48. Se adjudica a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 2.251.000 pesetas.

Partida número 49. Se adjudica a la firma «German Weber», por un importe de 358.400 pesetas.

Partida número 50. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofríu», por un importe de 5.500.000 pesetas.

Partida número 51. Se adjudica a la firma «Microscopia Electrónica», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Partida número 52. Se adjudica a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 300.000 pesetas.

Partida número 53. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 22.000.000 de pesetas.

Partida número 54. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 20.000.000 de pesetas.

Partida número 55. Se adjudica a la firma «Giralb», por un importe de 3.826.600 pesetas.

Partida número 56. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 15.500.000 pesetas.

Partida número 57. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 12.800.000 pesetas.

Partida número 58. Se adjudica a la firma «Iberlabo», por un importe de 2.428.272 pesetas.

Partida número 59. Se adjudica a la firma «Giralb», por un importe de 6.996.000 pesetas.

Partida número 60. Se adjudica a la firma «Beckman Instruments», por un importe de 19.080.000 pesetas.

Partida número 61. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 5.850.000 pesetas.

Partida número 62. Se adjudica a la firma «Perkin Elmer Hispania», por un importe de 6.500.000 pesetas.

Partida número 63. Se adjudica a la firma «Pharmacia Ibérica», por un importe de 5.495.000 pesetas.

Partida número 64. Se declara desierta.

Partida número 65. Se adjudica a la firma «Pharmacia Ibérica», por un importe de 2.418.608 pesetas.

Partida número 66. Se adjudica a la firma «Limousin», por un importe de 384.900 pesetas.

Partida número 67. Se adjudica a la firma «Limousin», por un importe de 706.900 pesetas.

Partida número 68. Se adjudica a la firma «Limousin», por un importe de 367.800 pesetas.

Partida número 69. Se adjudica a la firma «Limousin», por un importe de 88.900 pesetas.

Partida número 70. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofríu», por un importe de 661.000 pesetas.

Partida número 71. Se adjudica a la firma «Sociedad Española del Oxígeno», por un importe de 221.000 pesetas.

Partida número 72. Se adjudica a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 350.000 pesetas.

Partida número 73. Se adjudica a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 7.899.000 pesetas.

Partida número 74. Se adjudica a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 258.720 pesetas.

Partida número 75. Se adjudica a la firma «Rapivab», por un importe de 164.640 pesetas.

Partida número 76. Se adjudica a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 817.000 pesetas.

Partida número 77. Se adjudica a la firma «Perkin Elmer», por un importe de 492.000 pesetas.

Partida número 78. Se adjudica a la firma «Huoca Erios», por un importe de 1.103.999 pesetas.

Partida número 79. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 2.299.000 pesetas.

Partida número 80. Se adjudica a la firma «Arpival», por un importe de 164.640 pesetas.

Partida número 81. Se adjudica a la firma «Koxka Ibérica del Frio», por un importe de 690.000 pesetas.

Partida número 82. Se adjudica a la firma «Krape», por un importe de 125.400 pesetas.

Partida número 83. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 78.000 pesetas.

Partida número 84. Se adjudica a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 117.488 pesetas.

Partida número 85. Se declara desierta.

Partida número 86. Se adjudica a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 88.000 pesetas.

Partida número 87. Se declara desierta.

Partida número 88. Se adjudica a la firma «German Weber», por un importe de 599.200 pesetas.

Partida número 89. Se declara desierta.

Partida número 90. Se adjudica a la firma «Hispano Olivetti», por un importe de 3.400.000 pesetas.

Partida número 91. Se adjudica a la firma «Limousin Hermanos», por un importe de 202.100 pesetas.

Partida número 92. Se adjudica a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 49.500.000 pesetas.

Partida número 93. Se adjudica a la firma «Perkin Elmer Hispania», por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Partida número 94. Se adjudica a la firma «Pharmacia Ibérica», por un importe de 207.906 pesetas.

Partida número 95. Se adjudica a la firma «Heraeus», por un importe de 698.750 pesetas.

Partida número 96. Se adjudica a la firma «Pharmacia Ibérica», por un importe de 510.000 pesetas.

Partida número 97. Se adjudica a la firma «Pamlar», por un importe de 1.600.000 pesetas.

Partida número 98. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofríu», por un importe de 698.000 pesetas.

Partida número 99. Se adjudica a la firma «Pharmacia Ibérica», por un importe de 281.456 pesetas.

Partida número 100. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 95.400 pesetas.

Partida número 101. Se adjudica a la firma «Heraeus», por un importe de 460.186 pesetas.

Partida número 102. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 476.000 pesetas.

Partida número 103. Se adjudica a la firma «Matachana Centro», por un importe de 525.244 pesetas.

Partida número 104. Se adjudica a la firma «Giralb», por un importe de 281.960 pesetas.

Partida número 105. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 980.000 pesetas.

Partida número 106. Se adjudica a la firma «Igod», por un importe de 91.584 pesetas.

Partida número 107. Se adjudica a la firma «Heraeus», por un importe de 228.480 pesetas.

Partida número 108. Se adjudica a la firma «Consultores y Distribuciones Comerciales», por un importe de 1.050.000 pesetas.

Partida número 109. Se adjudica a la firma «Giralb», por un importe de 863.900 pesetas.

Partida número 110. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 156.000 pesetas.

Partida número 111. Se adjudica a la firma «Giralb», por un importe de 159.800 pesetas.

Partida número 112. Se adjudica a la firma «Cultek», por un importe de 280.000 pesetas.

Partida número 113. Se adjudica a la firma «Pacisa», por un importe de 993.000 pesetas.

Partida número 114. Se adjudica a la firma «Giralb», por un importe de 183.400 pesetas.

Partida número 115. Se adjudica a la firma «Heraeus», por un importe de 110.000 pesetas.

Partida número 116. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 795.200 pesetas.

Partida número 117. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofrú», por un importe de 1.350.000 pesetas.

Partida número 118. Se adjudica a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 838.140 pesetas.

Partida número 119. Se adjudica a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 83.000 pesetas.

Partida número 120. Se adjudica a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 3.559.268 pesetas.

Partida número 121. Se adjudica a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 1.325.000 pesetas.

Partida número 122. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 1.606.000 pesetas.

Partida número 123. Se adjudica a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 5.250.000 pesetas.

Partida número 124. Se adjudica a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 522.000 pesetas.

Partida número 125. Se adjudica a la firma «Beckman Instruments», por un importe de 2.309.000 pesetas.

Partida número 126. Se declara desierta.

Partida número 127. Se adjudica a la firma «Millipore Ibérica», por un importe de 395.000 pesetas.

Partida número 128. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 798.500 pesetas.

Partida número 129. Se adjudica a la firma «Panlab», por un importe de 800.000 pesetas.

Partida número 130. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 2.889.600 pesetas.

Partida número 131. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofrú», por un importe de 1.200.000 pesetas.

Partida número 132. Se adjudica a la firma «Droquima», por un importe de 249.680 pesetas.

Partida número 133. Se adjudica a la firma «Heraeus», por un importe de 9.300.000 pesetas.

Partida número 134. Se declara desierta.

Partida número 135. Se declara desierta.

Partida número 136. Se adjudica a «Consultores y Distribuciones Comerciales», por un importe de 30.000 pesetas.

Partida número 137. Se adjudica a la firma «Gomensoro», por un importe de 151.200 pesetas.

Partida número 138. Se adjudica a la firma «Consultores y Distribuciones Comerciales», por un importe de 60.000 pesetas.

Partida número 139. Se adjudica a la firma «Gomensoro», por un importe de 40.000 pesetas.

Partida número 140. Se adjudica a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 78.016 pesetas.

Partida número 141. Se declara desierta.

Partida número 142. Se adjudica a la firma «Comercial Assens Llofrú», por un importe de 242.000 pesetas.

Partida número 143. Se adjudica a la firma «Droquima», por un importe de 167.794 pesetas.

Partida número 144. Se adjudica a la firma «Izasa», por un importe de 593.600 pesetas.

Partida número 145. Se adjudica a la firma «Consultores y Distribuciones Comerciales», por un importe de 75.000 pesetas.

Partida número 146. Se adjudica a la firma «Gomensoro», por un importe de 112.560 pesetas.

Partida número 147. Se adjudica a la firma «Droquima», por un importe de 205.850 pesetas.

Partida número 148. Se adjudica a la firma «Sir», por un importe de 1.700.000 pesetas.

Partida número 149. Se adjudica a la firma «Sir», por un importe de 3.550.000 pesetas.

Partida número 150. Se adjudica a la firma «Ces Analítica», por un importe de 2.693.326 pesetas.

Partida número 151. Se adjudica a la firma «Equipos y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 2.690.000 pesetas.

Partida número 152. Se adjudica a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 1.099.000 pesetas.

Partida número 153. Se adjudica a la firma «M. C. V., Sociedad Anónima», por un importe de 400.000 pesetas.

Partida número 154. Se adjudica a la firma «Hucoa Erlöss», por un importe de 1.584.228 pesetas.

Partida número 155. Se adjudica a la firma «Hucoa Erlöss», por un importe de 4.989.600 pesetas.

Partida número 156. Se adjudica a la firma «Chemicontrol», por un importe de 6.390.000 pesetas.

Partida número 157. Se adjudica a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 1.589.788 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Subsecretario, Carlos Hernández Gil.-81-E (379).

Resolución del Instituto de la Salud «Carlos III» por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, relativo a la adquisición de diverso material científico y de laboratorio con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitaria de Majadahonda (Madrid), convocado durante el año 1987.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace pública, para general conocimiento, la siguiente adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Partida número 1.-Adjudicada a la firma Hucoa Erlöss, por un importe de 965.104 pesetas.

Partida número 2.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 34.000 pesetas.

Partida número 3.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 109.200 pesetas.

Partida número 4.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 147.000 pesetas.

Partida número 5.-Adjudicada a la firma Giralb, por un importe de 779.266 pesetas.

Partida número 6.-Adjudicada a la firma Pacisa, por un importe de 489.440 pesetas.

Partida número 7.-Adjudicada a la firma Agem, por un importe de 86.240 pesetas.

Partida número 8.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 35.000 pesetas.

Partida número 9.-Adjudicada a la firma Gomensoro, por un importe de 403.200 pesetas.

Partida número 10.-Adjudicada a la firma Pacisa, por un importe de 600.000 pesetas.

Partida número 11.-Adjudicada a la firma Landardiagnóstico, por un importe de 324.800 pesetas.

Partida número 12.-Adjudicada a la firma Pacisa, por un importe de 35.588 pesetas.

Partida número 13.-Adjudicada a la firma Consultores y Distribuidores Comerciales, por un importe de 26.000 pesetas.

Partida número 14.-Adjudicada a la firma Arpival, por un importe de 213.920 pesetas.

Partida número 15.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 380.200 pesetas.

Partida número 16.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 217.500 pesetas.

Partida número 17.-Adjudicada a la firma Krape, por un importe de 552.800 pesetas.

Partida número 18.-Adjudicada a la firma Krape, por un importe de 468.000 pesetas.

Partida número 19.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 661.000 pesetas.

Partida número 20.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 276.000 pesetas.

Partida número 21.-Adjudicada a la firma Giralb, por un importe de 535.700 pesetas.

Partida número 22.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 409.000 pesetas.

Partida número 23.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 266.500 pesetas.

Partida número 24.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 297.000 pesetas.

Partida número 25.-Adjudicada a la firma Pacisa, por un importe de 170.352 pesetas.

Partida número 26.-Adjudicada a la firma Giralb, por un importe de 206.000 pesetas.

Partida número 27.-Adjudicada a la firma Giralb, por un importe de 271.000 pesetas.

Partida número 28.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 252.000 pesetas.

Partida número 29.-Adjudicada a la firma Droquima, por un importe de 61.600 pesetas.

Partida número 30.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 515.000 pesetas.

Partida número 31.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 446.000 pesetas.

Partida número 32.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 100.000 pesetas.

Partida número 33.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 82.000 pesetas.

Partida número 34.-Adjudicada a la firma Hucoa Erlöss, por un importe de 1.243.536 pesetas.

Partida número 35.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 32.300 pesetas.

Partida número 36.-Adjudicada a la firma Gomensoro, por un importe de 56.000 pesetas.

Partida número 37.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 168.000 pesetas.

Partida número 38.-Adjudicada a la firma Iberlabo, por un importe de 449.680 pesetas.

Partida número 39.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 500.000 pesetas.

Partida número 40.-Adjudicada a la firma Francisco Ortega Rodríguez, por un importe de 247.697 pesetas.

Partida número 41.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 144.000 pesetas.

Partida número 42.-Adjudicada a la firma Millipore Ibérica, por un importe de 217.280 pesetas.

Partida número 43.-Adjudicada a la firma Consultores y Distribuidores Comerciales, por un importe de 183.600 pesetas.

Partida número 44.-Adjudicada a la firma Landerdiagnóstico, por un importe de 285.600 pesetas.

Partida número 45.-Adjudicada a la firma Francisco Ortega Rodríguez, por un importe de 943.400 pesetas.

Partida número 46.-Adjudicada a la firma Francisco Ortega Rodríguez, por un importe de 2.509.020 pesetas.

Partida número 47.-Adjudicada a la firma Koxka Ibérica del Frio, por un importe de 1.084.900 pesetas.

Partida número 48.-Adjudicada a la firma Consultores y Distribuidores Comerciales, por un importe de 627.200 pesetas.

Partida número 49.-Adjudicada a la firma Carlos Schatzmann, por un importe de 412.000 pesetas.

Partida número 50.-Adjudicada a la firma Heraeus, por un importe de 795.000 pesetas.

Partida número 51.-Adjudicada a la firma Heraeus, por un importe de 721.800 pesetas.

Partida número 52.-Adjudicada a la firma Heraeus, por un importe de 856.000 pesetas.

Partida número 53.-Adjudicada a la firma Pacisa, por un importe de 200.850 pesetas.

Partida número 54.-Adjudicada a la firma Beckmann Instruments, por un importe de 2.800.000 pesetas.

Partida número 55.-Adjudicada a la firma Arpival, por un importe de 109.760 pesetas.

Partida número 56.-Adjudicada a la firma Hucoa Erlöss, por un importe de 2.154.880 pesetas.

Partida número 57.-Se declara desierta.

Partida número 58.-Se declara desierta.

Partida número 59.-Adjudicada a la firma Giralt, por un importe de 896.138 pesetas.

Partida número 60.-Adjudicada a la firma Arpival, por un importe de 795.200 pesetas.

Partida número 61.-Adjudicada a la firma Nuclear Ibérica, por un importe de 188.160 pesetas.

Partida número 62.-Adjudicada a la firma Sociedad Española del Oxígeno, por un importe de 1.153.830 pesetas.

Partida número 63.-Adjudicada a la firma Cultek, por un importe de 280.000 pesetas.

Partida número 64.-Adjudicada a la firma Giralt, por un importe de 751.985 pesetas.

Partida número 65.-Adjudicada a la firma Arpival, por un importe de 571.200 pesetas.

Partida número 66.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 649.000 pesetas.

Partida número 67.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 2.386.000 pesetas.

Partida número 68.-Adjudicada a la firma Giralt, por un importe de 1.623.072 pesetas.

Partida número 69.-Adjudicada a la firma Carl Zeiss, por un importe de 201.139 pesetas.

Partida número 70.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 100.000 pesetas.

Partida número 71.-Adjudicada a la firma Heraeus, por un importe de 170.479 pesetas.

Partida número 72.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 1.268.000 pesetas.

Partida número 73.-Adjudicada a la firma Heraeus, por un importe de 2.451.950 pesetas.

Partida número 74.-Adjudicada a la firma Heraeus, por un importe de 239.066 pesetas.

Partida número 75.-Adjudicada a la firma Krape, por un importe de 177.700 pesetas.

Partida número 76.-Adjudicada a la firma Pharmacia Ibérica, por un importe de 730.000 pesetas.

Partida número 77.-Adjudicada a la firma Izasa, por un importe de 332.400 pesetas.

Partida número 78.-Adjudicada a la firma Iberlabo, por un importe de 312.032 pesetas.

Partida número 79.-Adjudicada a la firma Iberlabo, por un importe de 445.200 pesetas.

Partida número 80.-Adjudicada a la firma Giralt, por un importe de 312.976 pesetas.

Partida número 81.-Adjudicada a la firma Iberlabo, por un importe de 2.419.200 pesetas.

Partida número 82.-Adjudicada a la firma Heraeus, por un importe de 2.530.156 pesetas.

Partida número 83.-Adjudicada a la firma Gomensoro, por un importe de 2.072.000 pesetas.

Partida número 84.-Adjudicada a la firma Giralt, por un importe de 3.277.951 pesetas.

Partida número 85.-Adjudicada a la firma Giralt, por un importe de 3.826.600 pesetas.

Partida número 86.-Adjudicada a la firma Giralt, por un importe de 184.900 pesetas.

Partida número 87.-Adjudicada a la firma Krape, por un importe de 33.000 pesetas.

Partida número 88.-Adjudicada a la firma Krape, por un importe de 11.500 pesetas.

Partida número 89.-Se declara desierta.

Partida número 90.-Adjudicada a la firma Carl Zeiss, por un importe de 1.442.396 pesetas.

Partida número 91.-Adjudicada a la firma Rego y Cia., por un importe de 1.453.186 pesetas.

Partida número 92.-Adjudicada a la firma Rego y Cia., por un importe de 420.000 pesetas.

Partida número 93.-Adjudicada a la firma Rego y Cia., por un importe de 613.000 pesetas.

Partida número 94.-Adjudicada a la firma Carl Zeiss, por un importe de 515.997 pesetas.

Partida número 95.-Adjudicada a la firma Gomensoro, por un importe de 39.984 pesetas.

Partida número 96.-Adjudicada a la firma Francisco Ortega Rodríguez, por un importe de 814.080 pesetas.

Partida número 97.-Adjudicada a la firma Pharmacia Ibérica, por un importe de 62.496 pesetas.

Partida número 98.-Adjudicada a la firma Cultek, por un importe de 153.700 pesetas.

Partida número 99.-Adjudicada a la firma Giralt, por un importe de 571.200 pesetas.

Partida número 100.-Se declara desierta.

Partida número 101.-Adjudicada a la firma Philips Ibérica, por un importe de 315.840 pesetas.

Partida número 102.-Adjudicada a la firma Krape, por un importe de 142.040 pesetas.

Partida número 103.-Adjudicada a la firma Comercial Assens Llofrú, por un importe de 32.000 pesetas.

Partida número 104.-Adjudicada a la firma Cultek, por un importe de 199.704 pesetas.

Partida número 105.-Adjudicada a la firma Cultek, por un importe de 99.852 pesetas.

Partida número 106.-Adjudicada a la firma Millipore Ibérica, por un importe de 173.600 pesetas.

Partida número 107.-Adjudicada a la firma Sociedad Española del Oxígeno, por un importe de 749.900 pesetas.

Partida número 108.-Adjudicada a la firma Cultek, por un importe de 392.000 pesetas.

Partida número 109.-Se declara desierta.

Partida número 110.-Adjudicada a la firma Pharmacia Ibérica, por un importe de 6.450.000 pesetas.

Partida número 111.-Adjudicada a la firma Labysystems, por un importe de 5.830.000 pesetas.

Partida número 112.-Adjudicada a la firma Sociedad Española del Oxígeno, por un importe de 2.397.100 pesetas.

Partida número 113.-Adjudicada a la firma Pharmacia Ibérica, por un importe de 4.844.000 pesetas.

Partida número 114.-Se declara desierta.

Partida número 115.-Adjudicada a la firma Millipore Ibérica, por un importe de 1.286.880 pesetas.

Partida número 116.-Adjudicada a la firma Beckmann Instruments, por un importe de 4.786.880 pesetas.

Partida número 117.-Adjudicada a la firma Iberlabo, por un importe de 81.480 pesetas.

Partida número 118.-Adjudicada a la firma Cultek, por un importe de 135.520 pesetas.

Partida número 119.-Adjudicada a la firma Pharmacia Ibérica, por un importe de 339.220 pesetas.

Partida número 120.-Adjudicada a la firma C. Assens Llofrú, por un importe de 290.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Subsecretario, Carlos Hernández Gil.-83-E (381).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 27 de noviembre, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 27 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

1. Construcción de cuatro aulas y dependencias complementarias en el Instituto de Bachillerato «Santa Catalina de Alejandría», de Jaén, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Manuel Yera Gómez, por un importe de 29.435.853 pesetas.

2. Construcción de cuatro unidades de EGB y dos unidades de Preescolar en el Colegio público «Hernán Cortés», de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa INCOSERSA, por un importe de 24.260.525 pesetas.

3. Construcción de cuatro unidades en el Colegio Público «Virgen del Mar», de Calahonda de Motril (Granada), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Juan Bueno y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 25.598.000 pesetas.

4. Construcción de dos unidades, urbanización e instalación de calefacción en el Instituto de Formación Profesional de Montilla (Córdoba), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa INCOSERSA, por un importe de 28.144.991 pesetas.

5. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 480 puestos escolares, en Gibralfuente (Huelva), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Noriega, Sociedad Anónima», por un importe de 87.243.532 pesetas.

6. Construcción de ocho aulas de Preescolar en la zona Los Arrayanes de Linares (Jaén), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Manuel Yera Gómez, por un importe de 28.651.797 pesetas.

7. Construcción de dependencias complementarias en el Colegio público «Ruiz Ramos», de Montellano (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa INCOSERSA, por un importe de 25.290.546 pesetas.

8. Sustitución de cuatro unidades y dependencias complementarias (segunda fase), en el Colegio público «Tartessos», de Huelva, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Contractor, Sociedad Anónima», por un importe de 53.309.060 pesetas.

9. Sustitución de seis unidades de EGB, en el Colegio público «Nuestra Señora de Agasantas».

de Villaverde del Río (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Guvi, Sociedad Anónima», por un importe de 28.496.558 pesetas.

10. Construcción de un Instituto de Bachillerato en Antigua Laminadora del Sur, de Sevilla, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Senda Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 111.950.000 pesetas.

11. Construcción de un Centro de Enseñanza General Básica, de 320 puestos escolares, en el Colegio público «Hispanidad», de Garrucha (Almería), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Anmon, Sociedad Anónima», por un importe de 59.350.000 pesetas.

12. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 320 puestos escolares y vivienda de conserje (primera fase), en Matadero, de Sevilla, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Construcciones Blanca, Sociedad Anónima», por un importe de 154.658.843 pesetas.

13. Construcción de un Instituto Politécnico de Formación Profesional de 1.200 plazas en la barriada Zaidín, de Granada, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 255.296.966 pesetas.

Sevilla, 15 de diciembre de 1987.—El Consejero, Antonio Pascual Acosta.—159-E (845).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de dos contratos de asistencia técnica.

Por acuerdos de la Diputación General de Aragón de fecha 20 de octubre de 1987 se adjudicaron los contratos de asistencia técnica siguientes:

Estudio y redacción del proyecto del embalse de Montearagón (Huesca) a la «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITEC), en la cantidad de 47.708.600 pesetas.

Estudio y redacción del proyecto del embalse de Siscar en término municipal de la Codoñera (Teruel) a la Empresa «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima» (INARSA), en la cantidad de 17.106.914 pesetas.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1987.—El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—17.981-E (84282).

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de tres obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Por acuerdos de la Diputación General de Aragón de fecha 24 de noviembre de 1987 se adjudicaron definitivamente las siguientes obras:

Clave: 33.K.05. Abastecimiento de agua a Berge (Teruel) a la Empresa «Blas Guarne Carreras» en la cantidad de 23.738.306 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 30.433.725 pesetas.

Clave: 13.L.07. Terminación de la tubería de abastecimiento de agua al ACTUR (Zaragoza) a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 100.565.222 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 122.208.314 pesetas.

Clave: 23.K.34. Mejora del abastecimiento de Coscojuela de Fantova en término municipal de El Grado (Huesca) a la Empresa «Construcciones

de Obras Públicas e Industriales» (COPEISA) en la cantidad de 36.702.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 44.396.753 pesetas.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1987.—El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—17.982-E (84283).

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de dos obras del Departamento.

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes acordó la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

En fecha 5 de octubre de 1987 la R-071-Z: Afirmado de la avenida de la Constitución en Ejea de los Caballeros a la Empresa «Industrias Asfálticas de Aragón, Sociedad Anónima» (INDASA), en la cantidad de 11.550.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.880.044 pesetas.

En fecha 28 de octubre de 1987 la 33.K.11: Nuevo abastecimiento de Rubiales (Teruel) a la Empresa «Aridos Virgen del Pilar, S. C. L.», en la cantidad de 5.025.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.033.770 pesetas.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1987.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—17.983-E (84284).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Foro Iberoamericano en La Rábida, (1.ª fase)».

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre de 1987 para la adjudicación de las obras de «Foro Iberoamericano en La Rábida, (1.ª fase)», en la que resultó adjudicataria provisional la Empresa que formuló la proposición más ventajosa.

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1987, ha resuelto adjudicar definitivamente la obra antes citada, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «Noriega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 118.986.031 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 135.766.808 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Huelva, 11 de diciembre de 1987.—El Presidente, Manuel E. Romero Castilla.—El Secretario, Juan A. Noales Riquelme.—17.897-E (83723).

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) referente al concurso para la adjudicación del camping municipal denominado «El Pinar de Chipiona».

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21 de diciembre, acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la adjudicación, mediante concurso público, del camping municipal denominado «El Pinar de Chipiona».

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1986), se expone al público, durante un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la última inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del período anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones necesariamente en modelo oficial, durante el término de veinte días hábiles, a partir del que siga a la postrera publicación de este anuncio en uno de los tres «Boletines Oficiales» antes mencionados.

Las respectivas proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a doce cuarenta y cinco horas, teniendo lugar el acto de apertura de pliegos en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la última aparición de este edicto en una de las publicaciones oficiales precedentemente señaladas.

Realización de obras: El adjudicatario está obligado a realizar a su exclusivo costo y por su cuenta y riesgo las obras que se describen en proyecto redactado por el Arquitecto municipal, y aprobado por la Corporación en sesión de 21 de diciembre de 1987.

Subvención: El Ayuntamiento entregará a fondo perdido, al concesionario, la cantidad de 6.250.000 pesetas.

El adjudicatario se beneficiará del préstamo hipotecario que tiene concedido el Ayuntamiento, y está obligado a pagar todos los vencimientos del mismo, a contar desde febrero de 1988.

Canon: Se fija un canon mínimo anual al alza de 1.000.000 de pesetas, que será incrementado o disminuido acumulativamente todos los años, según el Índice de Precios al Consumo.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, en su propio nombre o en representación de, con domicilio en, según acredita mediante

Manifiesta:

Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Chipiona, por el que se convoca concurso público para la adjudicación de la explotación del camping municipal de 2.ª categoría.

a) Acepta plenamente, y por tanto sin ninguna clase de reservas, el pliego de condiciones del respectivo concurso y cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven del mismo, como licitador y, si lo fuese, como adjudicatario del concurso.

b) Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratos de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Propone como canon anual inicial la cantidad de pesetas (consignar este dato primero en letra y luego en número), lo que significa un incremento de pesetas sobre el mínimo exigido en el citado pliego de condiciones.

Propone como plazo de concesión del servicio años (consignar este dato primero en letra y luego en número).

Se proponen las modificaciones al proyecto técnico, que se reflejan en proyecto adjunto, redactado por el Arquitecto don (documento anexo II).

Se proponen, asimismo, las mejoras y modificaciones al pliego que se reflejan en documento anexo III, fundamentándose las mismas que pueden convenir para la mejor prestación del servicio.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el caso de que se entablasen reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige este concurso, la licitación se aplazará hasta la resolución de las mismas.

Chipiona, 23 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—81-A (1255).

Resolución del Ayuntamiento de Porto do Son (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

Sin perjuicio de las reclamaciones que se pudieran presentar contra el pliego de condiciones, este Ayuntamiento, en virtud de la facultad que otorga el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, convoca el concurso para contratar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

1. *Objeto del contrato:* La prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y su transporte a los vertederos o plantas de tratamiento determinados o que se determinen.

2. *Duración del contrato:* Diez años.

3. *Precio del contrato:* Con carácter meramente indicativo, se fija como precio anual del contrato la cantidad de 7.000.000 de pesetas, dejándose libre facultad a los ofertantes para establecer dicho tipo en cuantía igual, superior o inferior, al no ser esta circunstancia decisoria del concurso.

4. *Pagos:* Los pagos al adjudicatario se realizarán por dozavas partes o mensualidades vencidas de la cantidad en que resulte adjudicado el servicio.

5. *Garantía provisional:* 140.000 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 de la cantidad en que resulte adjudicado el servicio.

7. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que hayan transcurrido los veinte días desde el siguiente inclusive al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, teléfono, en nombre propio (o en representación de, en cuyo caso se consignarán también los datos antes reseñados y relativos al representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso de contratación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Porto do Son, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Se comprometo a la prestación del servicio, ofreciendo el precio de (en letra y número) pesetas.

b) Declara bajo su responsabilidad y juramento que tiene capacidad de obrar y no se halla comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada al mismo por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional

d) Se comprometo, asimismo, al estricto cumplimiento de las condiciones técnicas y económico-administrativas, y demás anexos en las mismas reseñados, que acepta en su totalidad.

(Lugar, fecha y firma.)

También se acompañará la siguiente documentación:

a) Memoria comprensiva de las referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del contrato que se estimen preci-

sas, plazo de puesta en marcha del servicio, a contar desde la fecha de adjudicación definitiva, que será como máximo de dos meses, salvo causas de fuerza mayor que serán resueltas por la Alcaldía.

b) Referencias técnicas de los vehículos y modelo de contenedor.

c) Tratándose de Sociedad, documento acreditativo de su existencia legal.

d) Estudio económico del coste del servicio.

e) Documento acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad que señala el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado (Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo).

Porto do Son (La Coruña), 10 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Antonio González Groveiro.—6.774-A (1253).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona) de rectificación del concurso para la adjudicación de la explotación del servicio de bar, sito junto al pabellón polideportivo municipal.

Rectificación en el anuncio referente al concurso para la adjudicación de la explotación del servicio de bar sito junto al pabellón polideportivo municipal en Sant Andreu de la Barca, editado en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 21 de diciembre de 1987.

Donde dice: «Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas, al alza», debe decir: «Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas».

El término de presentación de plicas, de veinte días hábiles, se contará a partir de la publicación de esta rectificación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Andreu de la Barca, 29 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—487-A (2454).

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1987, adjudicó, a través de la forma de subasta, el contrato de obras de ampliación de la red de saneamiento, (5.ª y 6.ª fase), a la Empresa «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 50.855.761 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Tomelloso, 17 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—17.789-E (83328).

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación del concurso para prestación del servicio de limpieza y conservación de la red de alcantarillado.

Don José Pina Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid),

Hace saber: Que el Ayuntamiento, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 11 de diciembre de 1987, acordó adjudicar el concurso para prestación del servicio de limpieza y conservación de la red de alcantarillado de Torrejón de Ardoz, a la firma «Silima, Miguel Arias», por un importe de 11.254.500 pesetas, IVA incluido.

Lo que se expone para general conocimiento de conformidad con lo establecido en la vigente legislación

Torrejón de Ardoz, 18 de diciembre de 1987.—17.957-E (84258).

Resolución del Ayuntamiento de Villafamés por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación del edificio situado en la plaza del Ayuntamiento, número 2.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 26 de noviembre de 1987, acordó adjudicar las obras de rehabilitación del edificio situado en la plaza del Ayuntamiento, número 2, de Villafamés, a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un precio de 20.320.755 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Villafamés, 17 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Vicente Esteller Mallasen.—18.077-E (84650).

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta de aprovechamientos maderables.

De conformidad con lo acordado por la Junta de esta Comunidad en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1987, se anuncia subasta de los siguientes lotes de madera:

Lote número 1. Monte «Pinares Llanos», número 88 de UP, Peguerinos (Avila), de 2.290 pinos silvestres. Volumen 1.507 metros cúbicos c.c. Valor de tasación: 8.326.175 pesetas. Valor índice: 10.407.718 pesetas. Modalidad con revisión de cubicación. Localización: Cuartel A, B, C. Tramo I, V, I, rodales 3, 32 y 95.

Lote número 2. Monte «Cotera de León y agregados», números: 141-142-148 de UP, El Espinar (Segovia), de 702 pinos silvestres, sección II, cuartel A, tramo IV, y 562 pinos silvestres en la sección I, cuartel A, tramo III. Volumen: 1.445 metros cúbicos, c.c. Valor de tasación: 18.908.150 pesetas. Valor índice: 23.635.187 pesetas. Modalidad con revisión de cubicación.

Lote número 3. Monte «La Cinta», números: 111-113 de UP, Rascafría (Madrid), de 725 pinos silvestres. Volumen inicial: 900 metros cúbicos, c.c. Valor de tasación: 6.300.000 pesetas. Valor índice: 7.875.000 pesetas. Modalidad con revisión de cubicación. Localización: Cuartel A. Tramo II, cantones 29 y 30.

Presentación de proposiciones: Únicamente en el Registro General de la Comunidad, sita en plaza Mayor, número 1, Segovia, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil de haber transcurrido el plazo de licitación.

Fianzas: La provisional será del 4 por 100 hasta 5.000.000 de pesetas, y del 3 por 100 por el resto. Las definitivas, el doble de las provisionales sobre el precio de adjudicación.

Información: Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas quedan de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad, y a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles y podrán consultarse durante el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, conforme en todas sus partes con los pliegos de condiciones que regulan las subastas para el aprovechamiento de maderas del lote número, de pies de pinos silvestres, del monte, ofrece la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 9 de enero de 1988.—El Presidente, Luciano Sánchez Reus.—El Secretario, Hipólito J. Moldes.—488-A (2455).